ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y la ASOCIACIÓN asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
CONTRATO	CIAT 010-2026 29 de enero de 2026	de	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL CERCAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LOS PREDIOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS Nº029-20813 Y N.º 029-31137 A LA 029-31137 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA- ANTIOQUIA.					
SUPERVISOR	ANA MARÍA GIL MIRA , Secretaria de Planeación				
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE identificada con NIT 900.796.602-4				
VALOR	SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS M/L ($61.453.108)				
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES				

CONSIDERANDO:
Que entre el Municipio de Sabanalarga - Antioquia NIT 890.983.736-9, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO - AMOCCIDENTE identificada con NIT 900.796.602-4 se celebró un contrato interadministrativo, cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL CERCAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LOS PREDIOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS Nº029-20813 Y N.º 029-31137 A LA 029-31137 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA- ANTIOQUIA. Por un valor de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS M/L ($61.453.108) Que el Registro Presupuestal fue expedido el 29 de enero de 2026, el contrato fue celebrado por las partes el día 29 de enero de 2026, y la ASOCIACIÓN anexó la documentación requerida, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del contrato. Que, de acuerdo con el cláusulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del CONTRATISTA y SUPERVISOR.

ACUERDAN:
Fijar el 06 de febrero de 2026 como fecha de iniciación del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CIAT 010-2026 cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL CERCAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VÍAS DE ACCESO A LOS PREDIOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS Nº029-20813 Y N.º 029-31137 A LA 029-31137 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA- ANTIOQUIA. Por un valor de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHO PESOS M/L ($61.453.108)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de febrero de 2026.

CÉSAR ALONSO CUADROS GEORGE
Alcalde Municipal

LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
Rpte Legal AMOCCIDENTE
Contratista